

Cuenca, 02 de marzo del 2020

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOFTLUCION S.A

En la ciudad de Cuenca a los 02 días del mes de marzo del 2020, siendo las 11H00, en la sede de la Compañía ubicada en la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se encuentran reunidos los socios

NOMBRE	CAPITAL
PULLA PATIÑO CRISTIAN PATRICIO	1.500,00
CUZCO MENDEZ EDWIN FERNADO	500.00

Las acciones tienen un valor nominal de \$ 1,00 de los Estados Unidos de América cada uno, por consiguiente y de conformidad con la convocatoria realizada para el 02 de marzo del presente año, se constata el quórum reglamentario y se instala la junta general de socios con el siguiente orden del día:

El Señor Presidente declara instalada la sesión

El Representante Legal da lectura del orden del día

1. Constatación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Informe de Gerencia
3. Lectura y aprobación de los Balances Financieros correspondientes al año 2019

PRIMERO: - Se constata la presencal del 100% del capital suscrito de la compañía, siendo el señor Presidente quien preside la sesión.



SEGUNDO: - El Señor presidente procede a dar lectura al informe de las actividades generales de la Compañía, la misma que se aprueba por unanimidad.

TERCERO: - El Señor gerente procede a dar lectura al informe de sus actividades, la misma que se aprueba por unanimidad.

CUARTO: - El Señor presidente da lectura a los balances financieros correspondiente al ejercicio económico 2019:

Estado de Situación Financiera

Estado de Resultados

Estado de Cambio de Patrimonio

Estado de Notas Arretradas

Los mismos que conforme a la NIIF para Pymes se aprueban unánimemente.

Para constancia del mismo, suscriben el acta los asistentes:

a) ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS

- Se empezó la gestión con bancos para la apertura de otras cuentas.
- Se realizaron acercamientos con posibles nuevos proveedores.

b) ACTIVIDADES OPERACIONALES

- Se certificó con el proveedor EXERSA SA algunos de los servicios.
- Mejoramiento de SRS (sistema de recaudación de servicios).
- Mejora continua del switch de recaudación con los diferentes proveedores de servicios.
- Mejoramiento del sistema semiautomático para aprobación/rechazo de cupos de los clientes.
- Mejora en el proceso de reportes y pago de comisiones a los puntos de recaudación.

c) ACTIVIDADES FINANCIERAS

Conforme con lo que dispone tanto el SRI como la superintendencia de compañías los balances están realizados en base a la Normas Internacionales de Información Financiera NIIFs para PYMES, obteniendo como resultado una Utilidad para distribuir a los socios de \$ 3.471,08

Para el próximo año conforme a la utilidad obtenida se preverá la creación de la Reserva Legal.



CRISTIAN PATRICIO PULLA PATIÑO



EDWIN FERNANDO CUZCO MENDEZ